

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.



LA SEÑORA

Doña Saturnina Ontoria Pérez,

VIUDA DE ARROYO REVUELTA,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1909.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

SUS HIJOS D. ANSELMO, D. JUAN JOSÉ Y D.ª PETRA, HIJOS POLÍTICOS D. CARLOS A. LEVISON Y D.ª MARTA JALÓN, NIETOS, NIETO POLÍTICO D. LUIS DE VALDÉS CAVANILLES, BIZNIETOS, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican la asistencia al oficio de funeral de aniversario que, por el alma de la finada, se celebrará el miércoles 27 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Leones Abad.

Burgos 26 de Octubre de 1909.

El Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Sr. Aguirre y el Excelentísimo e Ilustrísimo Arzobispo Sr. Murúa, han concedido descensos y cien días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de esta Diócesis, por esta Comunión que reciban, Misa que oigan, limosna que den, Via-Crucis ó parte del Rosario que apiquen, oración ó jaculatoria, aprobadas por la Iglesia, que reciten, por el eterno descanso del alma de la D.ª Saturnina.

NOTA.—Todas las misas que se celebren en la parroquia dicha durante la vigilia y oficio, serán aplicadas por el alma de la finada.

Ambas fuerzas contendrán en la arena política algún tiempo. La lucha, al pronto, será enconada. Cuando la pasión se amortigüe, lo que pierda en irritación la lucha, ganará en reflexión. Y el triunfo definitivo será de los que, en esta lucha reflexiva, unan a la constancia, a la perseverancia en la acción, más óptimas realidades y ofrezcan más fundadas esperanzas de salvación para la Patria.

Porque sobre esos mismos partidos que ahora luchan, impulsados por un viril anhelo de conquistar la opinión del país, hay una gran fuerza neutra que quiere salvarse, que quiere vivir una vida de paz, de orden, en que toda discordia ceda al interés primordial del progreso y de la grandeza de la Patria. Por lo demás, el señor Maura ha estado sencillamente asombroso de palabra.

MENCHETA.

LOS PROYECTOS DE GUERRA

Hablando con el ministro

Deseosos de adelantar a nuestros lectores algunas noticias acerca de los propósitos del ministro de la Guerra, hicimosle ayer algunas preguntas, a las que nos contestó con su proverbial cortesía.

LA GUERRA

—Ahora no puede hablarse de otra cosa que la guerra. La guerra es mi preocupación constante, única, como lo es también la del Gobierno. En cuanto juré mi cargo, mi primera visita, realizada aquella misma noche, fué para el general Linares, con quien tuve una conferencia de más de dos horas para enterarme de la verdadera situación y estado de la guerra; pues aun cuando desde que estallo he venido siguiéndola, en los partes oficiales y en las cartas que me escriben los amigos, personas todas de buen sentido y discreción con que cuento en el campo de operaciones, esto no me daba más que vistas parciales, y nada me decía tampoco sobre esa parte de la campaña que sólo puede conocerse por los datos que tiene el Gobierno y por los proyectos y planes que éste no comunica más que al comandante en jefe, así como por los informes reservados que el comandante en jefe da. Esta primera impresión mía la comunicué al Consejo, llevé, además, todo el expediente, y a su examen hemos dedicado nuestras últimas reuniones, sin que aún se haya dado por terminado el estudio. Mientras la guerra siga, ella ha de ser nuestra mayor preocupación.

—¿Qué piensa usted de ella? —Aunque el juicio no puede ser definitivo todavía por la razón dicha, y también por lo que hay de imprevisto en toda campaña, y mucho más si es de la índole de ésta de Melilla, yo creo que la parte activa de ella está terminada, y que lo que hay que hacer es afirmar lo conquistado, fortificando nuestras actuales posiciones que garantizan completamente la seguridad de Melilla, y hacerlo de modo que estén al abrigo de cualquier golpe de mano por parte de los moros que no puedan agredirlas sin llevar inmediatamente grande y doloroso escarmiento. Lo demás será obra de la política de la guerra que allí ha de hacerse cuando se retiren las tropas y Melilla haya entrado en su normalidad, con las fuerzas que en definitiva habrán de quedarse allí, constituyendo la guarnición de aquel territorio. En esto el actual Gobierno ha hecho suyas las últimas instrucciones que el anterior dió al general Marina.

EL GENERAL MARINA

—Se hablaba por ahí de que pensaban ustedes relevar al general Marina. —Es una parrucha como todas las que estos días han echado a volar los desocupados de mala fé, que también han dicho que yo he censurado la gestión de ese general. Basta saber la antigua y buena amistad que con él me uno para que la burla especie sea inaceptable, aparte de las razones de prudencia y de patriotismo que me hubieran impedido siempre hacer en público la crítica de un compañero—fuera este el que fuera—en los momentos en que sobre él pesan tan graves responsabilidades, y en que todos debemos fortalecer su autoridad, no quebrantarla con juicios que, por falta de datos verdaderos, son incompletos y puedan ser, desde luego, injustos. El general Marina tenía toda la confianza del anterior Gobierno, y tiene, hasta hoy, la del que le ha sucedido. Pruébalo abundantemente el texto mismo del telegrama de saludo que yo he dirigido al Ejército de África y a su jefe.

VISITA DE INSPECCIÓN

—Se habla de una visita de inspección a Melilla, que se encomendará a un capitán general de Ejército, y hasta se cita con este motivo el nombre del general Primo de Rivera, para que informe al Gobierno de la situación y estado de la guerra. —No hay nada de eso, y basta fijarse un poco para comprender que eso no podía ser. El Gobierno tiene allí al comandante en jefe que le informe de cuanto necesite saber, para formar su juicio. Además, a un comandante en jefe no se le inspecciona. Esto no se ha hecho nunca, y no se concibe de dónde pueda haber salido tan peregrina idea. Mezclar a ella el nombre respetable del general Primo de Rivera, es una desconsideración al veterano general que tantos y tan eminentes servicios ha prestado a la Patria.

DIFICULTADES ECONÓMICAS

—Un periódico dice que el presupuesto de Guerra está agotado, por haber dispuesto el general Linares de los fondos de haberes para Octubre, Noviembre y Diciembre, mediante trasferencias de crédito, y que, por tanto, no se sabe cómo pagar los sueldos de oficiales y los haberes de clases y soldados.

—Todo el mundo sabe que el Gobierno conservador dejó pendiente en el Congreso una demanda de créditos para pagar gastos satisfichos y por satisfacer de la campaña. Pero de eso a creer que puede surgir alguna dificultad en la marcha ordenada de nuestros asuntos económicos, hay una diferencia enorme. No habrá conflicto. El Consejo de Estado, si las Cortes no se reúnen para votar aquellos créditos, proveerá con la urgencia del caso, y de esto se ha ocupado ya el Consejo de ministros.

DESTINOS DE GENERALES

—¿Y qué hay de personal? —Por ahora, poca cosa. La vacante del general Orozco la cubre el general Muñoz Cobos, de muy brillante historia militar, y a quien todo el ejército conoce. De la Dirección de Invalidos no se ha pensado nada todavía. Un día de éstos llevaré la propuesta a S. M.

ASCENSOS DE GENERALES

—¿Y las vacantes de general? —No me he ocupado en esto aún. Como ya he dicho, la guerra absorbe toda mi atención, y estas cuestiones de personal, siempre enojosas, requieren más espacio y detenimiento. No tardarán en cubrirse esas vacantes, pero no es tan inmediato como desearían los que están en condiciones de ascender. Desde luego, no se hará en la firma de esta semana.

TODAS LAS VACANTES AL ASCENSO

—¿Y qué criterio tiene usted en esto? ¿Seguirá reservándose una parte de las vacantes para las contingencias de la campaña? —No. Tanto las vacantes de general como las de oficiales particulares, las daré todas al ascenso. En esto interpreto de distinto modo que mi digno antecesor el Reglamento. Dice el artículo 4.º, que en tiempo de guerra las vacantes las cubrirán en primer término los ascendidos por mérito de campaña. Fijese usted bien, los ascendidos, no los que vayan a ascender. Cuando haya propuestos por mérito de guerra, estos ascensos se rebajarán de las vacantes; pero hasta entonces, no habiendo ascendidos, entiendo que no debe haber vacantes reservadas. Tanto más, cuanto que el mismo Reglamento da la solución, diciendo que si al terminar la campaña queda expediente por los ascensos otorgados en ella, se enjugará ese expediente aplicándose a su amortización el 50 por 100 de todas las vacantes, y quedando el otro 50 para el ascenso por antigüedad.

PROPOSTAS DE GUERRA

—¿Y las propuestas por méritos de guerra? —En cuanto lleguen se resolverán y rogaré al general Marina que las envíe cuanto antes, porque creo que es de justicia y equidad el recomensar a una seguida los servicios que se prestan en campaña. Es premio para los que se han distinguido, y estímulo poderoso para los que no tuvieron la fortuna de hallar ocasión de distinguirse.

BARRACONES PARA LAS TROPAS

—La estación de las lluvias hace la campaña más penosa que lo ha sido hasta aquí. Para aliviar esas penalidades tengo el propósito de hacer que inmediatamente se construyan en nuestras posiciones, y en el plazo más breve posible, barracones para las tropas, que se hallan muy mal acampadas, sufriendo los rigores de aquel clima, que pone en riesgo la salud de los soldados.

Y cuenta que en esto no podemos quejarnos, porque, gracias a las medidas adoptadas desde que empezó la campaña, se viene dando el caso, verdaderamente extraordinario, de que las cifras de enfermos son menores que las ordinarias en tiempo de paz. Esto acredita el exquisito cuidado que se ha consagrado a esta atención preferentísima.

No nos dijo más el ministro de la Guerra. (De El Ejército Español).

Crónicas provinciales

BEJORADO

La noticia del nombramiento del excelentísimo señor D. Eduardo Martínez del Campo para el cargo de ministro de Gracia y Justicia, fué recibida con gran regocijo en esta población, donde goza de tantas simpatías. El señor Martínez del Campo, entusiasta defensor del pueblo de Belorado, ha mostrado y sigue mostrando mucho interés por todo lo que atañe a su país, consiguiendo la construcción de dos magníficos puentes sobre el río Tiron, las carreteras de Belorado a Briviesca directamente y otros puntos, así como las dos reparaciones del suntuoso templo de Santa María, iglesia donde fué bautizado. Por su amor e interés hacia su tierra fué nombrado hijo predilecto de Belorado en sesión solemne, celebrada por este Ayuntamiento, dando su nombre a la calle donde el señor Martínez del Campo vivió la luz primera. Cuando llega la estación veraniega y los habitantes de Belorado indagan el retorno a su país de su ilustre hijo, el Ayuntamiento en pleno, las clases acomodadas, la banda de música, los profesores de Instrucción primaria con sus discípulos, y en general todos los vecinos, acuden presurosos a recibir a su paisano, estrechando con respeto su mano, que a todos alarga con cariño. Reciba el señor Martínez del Campo mi humilde, leal y entusiasta enhorabuena, con el deseo de que disfrute cargo tan elevado por luengos años. Con motivo de su nombramiento, el Ayuntamiento de esta villa obsequió el día 22, a su ilustre hijo, con pasacalles, iluminaciones y festejos escogidos, así como el día 24 se cantó en la parroquia, con asistencia de las autoridades y pueblo todo, un solemne Te-Deum, en acción de gracias. A las doce del día, la banda municipal recorrió las calles de esta población, dándose alegres y repetidos vivas al nuevo ministro, y por la noche se quemó en la Plaza Mayor una preciosa colección de fuegos artificiales, tocando en los intermedios escogidas piezas la banda que con tanto acierto dirige el señor Ufer. Terminado esto, tuvo lugar una función de teatro en obsequio a dicho Sr. Martínez del Campo, dedicando sus productos a los hijos de esta villa que se encuentran en la actual campaña de Melilla. En el acto de descubrir, a los acuerdos de la música, el retrato de tan ilustre hijo, que estaba colocado en la presidencia del coliseo, el público prorrumió en aplausos y vivas. Podemos estar muy orgullosos todos los beloranos de tener un hijo tan ilustre ocupando tan alto puesto, desde el cual, por el cariño que a su pueblo tiene, ha de procurar engrandecerle y ponerle a la altura que se merece. FRANCISCO DE ASIS EGUILUZ. Belorado 25 Octubre de 1909.

Crónica judicial

Ante el jurado del partido de Roa, se celebra hoy el juicio, en causa seguida por homicidio, contra Lorenzo García Rincón. El Ministerio fiscal, en su relación provisional de hechos, manifiesta que, próximamente a las cinco de la tarde del 31 de Enero último, en ocasión que Casto Rincón Rincón y Mariano Rincón Cantera se hallaban a la puerta de las bodegas tituladas «Del Val», en Segura de Haza, acordó a pasar por allí su convecino y hermano político del Mariano, el hoy procesado Lorenzo García Rincón, quien, increpando a su cuñado, porque no había reprendido a unos muchachos que en una era de Mariano y Lorenzo estaban quemando una pequeña cantidad de paja, empezó a cuestionar con el mismo, y dirigiéndole diferentes insultos, concluyó por desafiarle.

Como quiera que el Mariano no aceptase el reto, Lorenzo García Rincón, que desde su encuentro con el Casto y Mariano iba, por lo visto, con deseos de paciencia, insistió en su actitud provocativa con nuevos insultos a este último, a quien también empezó a arrojar piedras. En vista del cariz que tomaban las cosas, el Casto trató de evitar que el procesado continuase apedreando al Mariano, para lo cual se interpuso entre éste y aquel, reconciliando al primero para que cesara en su agresión. Pero entonces el procesado, lejos de atender tal consejo, acometió al infortunado Casto con una navaja que al efecto llevaba, infliriéndole una herida en el vientre, a consecuencia de la cual falleció el día 3 de Febrero.

Dicho procesado, después de causar una víctima, arremetió también contra el Mariano, causándole a su vez otra herida con la misma navaja en el costado izquierdo, la cual curó, sin defecto ni deformidad alguna, a los diez días de haberle sido infligida. Dicho Ministerio califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de homicidio y una falta incidental de lesiones. La defensa difiere poco del Ministerio fiscal al relatar los hechos, consignando que el día de autos, después de haber pasado toda la tarde bebiendo vino en la bodega de Eusebio Martínez, se dirigían al pueblo este y Lorenzo García Rincón, cuando al pasar por la de sus convecinos Casto y Mariano, a cuya puerta se hallaban estos, se promovió una disputa entre Mariano y Lorenzo, en la que tomó parte el fallecido Casto. Consecuencia de la disputa y de los insultos que mediaron en ella fué que el Lorenzo, en uno de esos momentos de arrebató y el estado de embriaguez en que se hallaba, sacase una pequeña navaja que llevaba y acometiese a los repetidos Casto y Mariano, causándole las lesiones ya consignadas, no teniendo, indudablemente, intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo. Como la acusación fiscal, también dice que estos hechos constituyen un delito de homicidio y una falta incidental, apreciando en favor de su defendido tres circunstancias atenuantes. En el acto del juicio está constituido el tribunal de Derecho por el presidente señor

M. ANTON, dentista

Se ha trasladado a Espolón, 42, entresuelo
PRECIOS ECONÓMICOS

de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.
Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Adornos de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

J. URIARTE,

Constructor de carruajes,
se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.
Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.
FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 24.-BILBAO

Lecciones de dibujo y pintura

POR LUIS MANERO
Exposición en Roma; premiado con medallas en las exposiciones generales de España, universales de París y otras del extranjero.
Comenzamos las clases de invierno el día 2 de Noviembre, de tres a cinco de la tarde. Secciones especializadas.
Clases de salones y otras dependencias, precios económicos. Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

¡Éxito de temporal!

Boas, mapuguitos, cuellos, corbatas, paños de punto para caballero, señora y para hacer compras visiten
Don Marché, Espolón, 6. Precio fijo.

Gran ocasión

precios económicos, todas las existencias de la sombrería de la finada señora viuda de Maura, así como también todos los útiles del comercio. Plaza Mayor, 22.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 25.
Ayer fueron los liberales de todos los matices quienes pasaron su entusiasmo, haciendo alarde considerable de fuerzas, por la caída del Gobierno de Maura.
Hoy han sido las fuerzas conservadoras las que se han manifestado en el Senado, con ocasión de oír la palabra del maestro y caudillo.
Los manifestantes de ayer pedían, y seguirán pidiendo, la inhabilitación de quien, como el señor Maura, fué, a juicio de los que se manifestaron, la personificación del espíritu inquisitorial.
Los congregados hoy en el Senado, que son una considerable y auténtica representación de las fuerzas llamadas conservadoras y de orden, han reiterado su inquebrantable adhesión al caudillo, y una conformidad absoluta con las teorías del gobernante.

Sunys Morales y los magistrados señores Pelayo y Bando.
Mantiene la acusación el teniente fiscal señor Martínez Jimeno.
La defensa está encomendada al señor Soto (D. Francisco).
Practicada la prueba, han informado las partes con la brillantez en ellos habitual, después de sostener sus conclusiones provisionales, haciendo un resumen ajustado a la más estricta imparcialidad el presidente D. Fabián Sunys y Morales.
Formuladas las preguntas del veredicto, el jurado se retiró a deliberar, invirtiendo más de una hora en contestar a las ocho preguntas de que constaba.
Resultando de culpabilidad el veredicto y en vista de contestar negativamente a las preguntas que pudieran significar atenuación de pena, el fiscal solicitó se impusiera al procesado la de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas, con lo que se mostró conforme la defensa.
A las dos de la tarde se ha suspendido el juicio hasta las cuatro, para dictar sentencia.
Esta ha sido de conformidad con la petición fiscal.

Asociación burgalesa de Beneficencia y Cultura

Esta Asociación tiene dispuestas para repartir el próximo domingo, las prendas siguientes, unas confeccionadas por la sociedad y otras entregadas por las burgalesas amantes de los niños pobres:
Enaguas, 48; peletes y cazoncillos, 5; pañuelos, 12; rebozos, 10; tapabocas, 1; chaquetas de niña, una; corsés, 3; camisetas de niños de pecho, 100; idem de niñas mayores, 63; idem de hombre, 35; camisetas, 9; jubones, 47; chaquetas, 11; pantalones, 26; cazadoras, 15; manilleras, 9.
Toquillas, 5; abrigos, 4; mantillas, 8; pañuelos, 26; botas de echar a andar, 15; fajeros, 18; gorros, 56; baberos, 21; medias, 16 pares; calcetines, 41 id.; alpargatas, 17 idem; gorras, 7; zapatos, 5 pares; botas, 4 idem; pantalones de niña, 13; bragas, 3; delantales, 71.
Se reciben prendas en la «Gota de leche», calle de San Juan.

Elecciones provinciales

He aquí los datos, que pueden considerarse como definitivos, del resultado de las elecciones, recogidos a última hora en los centros oficiales:
Miranda-Villareayo
Sres. Villarón, Pereda, Val y Cuadros.
Belorado-Briviesca
Sr. Ballesteros, 5.616.
Hernández, 6.273.
Segredo, 4.114.
Echevarría, 4.025.
Marroquín, 2.162.
Faltan 3 secciones.
Castrogeriz-Villadiego
Sr. Yagüez, 4.718.
Ritova, 4.660.
Dorao, 4.323.
Gómez, 4.154.
Cuesta, 4.486.
Faltan 2 secciones.

NOTICIAS

Al recibirse la noticia de haber sido nombrado ministro nuestro paisano el señor Martínez del Campo, el director del Instituto le telegrafió, felicitándole, y celebrando ver elevado a tan alto puesto a un antiguo alumno de aquel centro.
El señor Martínez del Campo, contestó ayer, con el siguiente despacho:
«Ministro Gracia y Justicia a director, Claustro Instituto Burgos:
Satisfáceme cordialmente el saludo y felicitación con que me honra ese Claustro de su digna dirección, porque no olvido los años que en los bancos de esas aulas recibí la enseñanza de ilustres profesores ya difuntos. A los actuales mi atentísimo saludo de gratitud por su recuerdo.
Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Eterio Ríos, D. Mariano Martínez Pardo, D. José Miguel Oliván y D. Ruperto Jiménez.
Cuando el Bálsamo Opoteicho, clorofor-mo, esencia de espílogo y trementina fallan a los reumas, triunfa siempre el Bálsamo Antirreumático de Orive a la 1.ª fricción. 2 pesetas frasco.
Como tenemos anunciado, mañana, a las cuatro de la tarde, se verificarán en esta Audiencia los exámenes de procuradores.
Forman el tribunal los señores siguientes:
Presidente, D. Juan José de Pelayo, magistrado.
Vocales, D. Valeriano P. Flores Estrada y D. Francisco Estébanez, abogados; D. Mauricio L. Miegimolte y D. Alberto Fernández Mendi, procuradores.
Han sido curados en la Casa de Socorro:
José López, de 17 años, de erosiones en la cara.
Valentín Arroyo, de 45, de una contusión en el pie derecho.
Tomás Gallo, de 58, de una contusión en la región plantar.
Máximo Angulo, de 20, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.
El día 24 del actual se cometió un crimen en el pueblo de Villaquirán de la Puebla.
Hallándose en la taberna de dicha localidad, a las nueve y media de la noche, Basilio Martínez Peña, de 23 años, soltero, natural

de Hontanas, y Santiago Escalante Gallardo, de 85, casado, se promovió entre ambos una reyerta, insultando el Escalante al Basilio, saltando este a la calle y como el primero se propusiera agredirle con una piedra se abalanzó Basilio sobre él y dándole una puñalada, huyó.
La guardia civil de Castrogeriz, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, salió para el lugar del suceso, logrando detener al agresor al día siguiente, oculto en un corral, habiéndole ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.
Según dictamen facultativo, Santiago Escalante presentaba una herida inciso-punzante en el vacío izquierdo, de pronóstico gravísimo, creyéndose que tardará en morir unas 16 horas.
El agresor, convicto y confeso de su delito, fué puesto a disposición del juzgado.
La bondad de los géneros en el ramo de pañería, tanto de procedencia nacional como extranjera, de la casa Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40, hace que sea una de las preferidas del público, pues encuentra en ella artículos de calidad superior, a precios económicos.
Ha sido puesto a disposición del juzgado el joven de 13 años, residente en Briviesca, Benito Gómez Valmaseda, por haber arrojado una piedra a un automóvil, en el que iba el primer teniente del regimiento lanceros de Borbón D. Antonio Zaramona.

NOTICIAS MILITARES

Ha tenido entrada en el Consejo Supremo una instancia, en que el coronel de Infantería D. José Erenas solicita su retiro.
El señor Erenas, que pasó la mayor parte de su vida militar en Cuba y Filipinas, está muy delicado de salud, y a esto, sin duda, obedece su determinación.
Se ha dicho que en breve regresará a la Península, por hallarse enfermo, el coronel del regimiento de Infantería de Saboya señor Rodríguez de León.
Adolfo Andújar, de San Sebastián, acaba de llegar, hospedándose en el Hotel del Norte, habitación núm. 18, donde exhibirá a su numerosa clientela un selecto surtido en abrigos y vestidos, hechura sastre y fantasía.
Especialidad en abrigos de piel. Estará en ésta toda la presente semana, Hotel Norte.

El señor gobernador civil envió ayer al señor ministro de la Gobernación un telegrama, reiterando la dimisión de su cargo.

Mucho sentimos que las circunstancias políticas alejen del mando de esta provincia a persona tan digna y caballerosa como es el señor Polanco, de cuyas dotes de rectitud y afable trato cabía esperar mucho en pro de los intereses de Burgos.
Acompañado de su distinguida hija la señora maquesa de La Guardia, ha llegado a esta población, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, el Excmo. Sr. Duque del Infantado, marqués de Valmediano.
Permanecerán unos días entre nosotros, regresando después a Madrid.
Los legítimos calzados con piso de goma se venden en la zapatería de Busto, Cid, 7 y 9. Mucho ojo con las imitaciones.
Ha salido de Málaga para Cadiz un tren hospital, conduciendo heridos de los siguientes regimientos:
Cuenca.—Soldado Auspicio Gómez Sanz y sargento Ruperto Regadera Oliva.
Guipúzcoa.—Soldados Máximo Zamora Gómez y Agustía Loares.
En el mismo tren van los siguientes enfermos:
Cuenca.—Soldados Ruperto Domínguez Feijó y Fernando Urrianda Morales.
Guipúzcoa.—Soldados Andrés Elacurria, Ramón Monédez, José Arranz Sastre, Pascual Alfonso Fernández, Carlos Hermostillo López y Nicolás Álvarez del Río.
En el Hospital de Málaga ha sido dado de alta Lorenzo Moro Sargador, del regimiento de Guipúzcoa, y en el de Cadiz Cecilio Díaz Romero, del mismo regimiento.

El proyecto del anterior Gobierno, referente al pago de 500 pesetas por una sola vez, que se imponía como contribución extraordinaria de guerra a los excedentes y redimidos a metaico de reemplazos posteriores al de 1903, no será mantenido por el actual Gobierno.

Consumidores

No compréis sin antes visitar esta casa. Hemos recibido buenas remesas de garbanos legítimos de Salamanca, desde los precios más bajos hasta lo más selecto; tenemos para todas las clases sociales; también se empiezan a recibir alubias blancas, pintas y encarnadas, de los mejores puntos productores; lentejas las hay nuevas, superiores.
Vinos de Valdepenas, tierra Madrid, Rioja y Navarra, todo a cuatro pesetas cáctara; aguardientes de todas clases, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.
Especialidad en toda clase de vinos para enfermos.
Prim, 21, Teléfono 105
EL BUEN GUSTO
Sucursales Villalón, 1, Teléfono 78
LA EXTREMEÑA
SALCHICHARÍA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avilenses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y flambres frescos.
San Lorenzo, 36 y 38

LA MODERNA
Zapatería de lujo y salón de limpa-botas.
Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Con el fin de no tener calzados sobrantes de uno año para otro, vende los abrigos de verano a mitad de su precio, ó sea con un 50 ó 60 por 100 más barato de su precio.
Calzados sólidos y elegantes.
NOTA.—Se han recibido pieles, hormas y se han traído operarios de primera, solo para calzado de fantasía.
Se toman medidas a domicilio.

IMPORTANTISIMO

Hemos recibido un bonito y variado surtido en vestidos para señoras, a precios sumamente baratos.
Vestidos pañeta novedad, desde 8 pesetas corta.
Gran surtido en géneros blancos.
Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.
Sastrería y novedades de Ciraco Velasco
Espolón 42, Burgos
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos é impermeables clase primera.

Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido, se curó con la Emulsión SCOTT y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.
D. Bautista CORTES, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

La Emulsión Scott Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas a la presente - modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.
De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior a la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.
En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.
Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente, Florencio y Santos Sabina y Cristeta.
Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Adoración y desagravio al Sacratísimo Corazón.
Desagradando que se aumente la devoción al Santísimo Sacramento, entre las señoras de la Vela, se va a establecer una función mensual para ellas, en la que, después de rezar la estación, el Santo rosario y proces, les dirá una plática un R. P. de la Compañía de Jesús.
La primera tendrá lugar el jueves 28, a las seis de la tarde.
Estas funciones serán a puerta cerrada y solo podrán asistir a ellas las señoras de la Vela y las que en el mismo día habrán hecho el día de retiro.
—Santo día de retiro para señoras, el jueves 28 de Octubre, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.
Se suplica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas que avisen con anticipación a la Madre Superiora.
Correos
Cartas desconocidas:
Tomás Grijaba, Raimundo García Miguel, Juan García Fue: tenebro, Juan Santiago, Isabel Sais, modista; José Santa María, Isabel Amo, Viuda de Guillermo Hernández, Juana Josefa.
Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Disposiciones ministeriales.
Gobierno civil.—Circular, encargando la buses de un sujeto,

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular reiterando a los alcaldes el encargo de que remitan en el plazo de diez días los datos referentes al censo y registro escolar.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 27 de Octubre.
Parada.—Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Benito Portugal.
Imaginería.—Otro del 3.º montado, D. León Lo-santos.
Hospital.—San Marcial, primer capitán.
Reconocimiento de pensios.—Borbón, 4.º idem.
Idem de pan.—Lealtad, 4.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Tribunales

Señalamientos para el día 27:
Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Reinos, entre D. Francisco Díaz, con don Eladio Macho, sobre reclamación de daños; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Ríos; procurador, Martínez López; secretario del Lic. Jalón.
Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Ros, contra Bernardo Sanz Mansilla, sobre robo; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Monzó.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras. 1.901 ks.
Id. id. de cerda. 463 »
Despjos de ambas clases. 362 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los cerechos de matadero, se han recaudado 593 97 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 3; terneras, 3; carneros, 21; ovejas, 13; corderos, 7, y cerdos, 6.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Sr. Duque del Infantado y familia, Mr. y Mme. Naffelt, D. Teodoro Gil. Mr. Gross-Paul, D. Alfredo Mergotti y señora, D. Adolfo Amilvia, D. Camilo Prast, D. Toribio Sánchez, Mr. Santes, D. José Samper, D. Francisco Eguen.
Hotel Paris.—D. Clemente O. de Urbina, D. Martín Garate, Mr. C. Sola, D. Mariano Espeleta.
Hotel Universal.—D. F. Aramburu, D. Cesáreo Ma-ta, D. Ricardo Cardona, D. Daniel Martínez, D. Alfredo Ramírez, D. Andrés Montoro, D. Plácido Hernández, D. Domingo García.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Hilario Pérez López, de Villamayor del Río, 79 años, Casa provincial; María Vazquez Diez, de Aspay (Lugo), 68 años, San Lesmes 16; Higinio Camarero Alameda, de Burgos, 15 días, Santa Dorotea 17.
Nacimientos.—Gaudencio Mendoza García.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 685,9; a las tres de la tarde, 682,3.
Temperaturas: máxima sol, 16,2; máxima sombra, 12,3; mínima sombra, 3,0.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S.; a las tres de la tarde S.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo alaga 45 y 1/2 rs. los 44 kilos.
Mocho 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo 45 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Ceneno a 34 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada 28 rs. los 32 kilos.
Avena 18 rs. los 26 kilos.
Yeros a 34 rs. los 44 kilos.
Entraron 4.000 fanegas.
Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda, 17.
Pampliega 23.—Entraron 900 fanegas y se vendió: trigo alaga, 48 rs. los 42 kilos; mocho, 46; rojo, 45; ceneno, 33; cebada, 26; avena, 18; yeros, 36, y titos, 28.
Patatas, 4 y 1/2 rs. arroba.
Vino tinto, 14 rs. cántara, y claro, 14.
Ganado de cerda, 46 rs. arroba al vivo.
Tendencia firme.
Tiempo áspero, haciendo falta un buen temporal de aguas para poder hacer la siembra.
En los campos se ha terminado la recolección del vino. Está todo encubado y se ha hecho una media cosecha, pero nos conformaríamos si siguiera así muchos años. Lo peor es que tenemos casi todo el viñedo flojorero y no tendremos vendimia más que cuatro ó cinco años, pues se está secando el viñedo.
Villadiego 25.—Entraron 600 fanegas y se vendió: trigo alaga, 46 rs. los 42 kilos; mocho, 44; rojo, 43 y 1/2; ceneno, 37; cebada, 26; avena, 19; yeros, 40; garbanos, 130; lentejas, 60, y alubias, 92.
Harina de primera, 23 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 19.
Salvado de primera, 14 rs. fanega; de segunda, 12, y de tercera, 11.
Patatas, 4 rs. arroba.
Está inspirada en sentimientos altamente patrióticos y en ella elogia se han batido los más sólidos, diciendo que constituirán un episodio interesante de la Historia hechos de armas como los de monte Taúma, la zaba de Zeludán y tantos otros.

Palencia 25.—Precios que han regido:
Trigo 46 y 48 rs. las 92 libras, ceneno 45 y 48 rs. cebada 45 y 26 fanega.
Salamanca 25.—Las entradas fueron de 600 fanegas de trigo.
Se cotiza el trigo a 47 50 y 48 rs. fanega.
En Tejares entraron 250 fanegas de trigo a 47 50 y en Chamberí 100 a 47 50.
Valladolid 25.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 600 fanegas de trigo, cotizadas a 48 25 y 48 50 rs. fanega.
Tendencia firme.
Almacenes del Arco de Ladrillos: La entrada de trigo fué de 150 fanegas, que fueron vendidas a 48 25 y 48 50 rs. fanega.
De ceneno 50 fanegas a 32 50 rs. una.
Tendencia firme.

Abonos minerales

de todas clases, para todos los terrenos y para toda clase de cultivos.
Superfosfato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato y cloruro de potasa, garantizando la pureza y graduación.
Precios sin competencia.
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ,
Llana de Afuera, 4
Almacenes en la estación del ferrocarril.

Interesa a los labradores

¿Queréis multiplicar vuestras cosechas? Comprad los superfosfatos ó abonos minerales, que son los más superiores que hoy se conocen, en casa de don Nicanor Amigo, Llana de Afuera, 7.
Compra y venta de toda clase de cereales.

ÚLTIMA HORA

PRIMERA CONFERENCIA
Consejo de ministros
El Consejo celebrado ayer, terminó a las ocho y media de la noche.
De la reunión se facilitó a la prensa una Nota oficiosa, que dice así, en su parte sustancial:
«El señor Moret ocupó en la cuestión del personal, acerca de la cual el Consejo resolvió en primer término la designación de gobernadores, que interesa tanto a la acción administrativa como al orden público, dejando, en segundo término, los altos cargos efectivos a los ministerios.
Pasado a determinar el criterio con que el Consejo haya de proceder para la designación de gobernadores, advirtió que el proyecto de reforma de la ley de Administración local modificaba esencialmente las condiciones de los gobernadores civiles, dividiéndolos en cuatro categorías y aumentando los sueldos y los gastos de representación, a la par que exige para su nombramiento mayores condiciones que las comprendidas en la ley actual.
Pero mientras la primera parte recibía cumplimiento, por haber llevado el jefe del Gobierno anterior a los presupuestos las cantidades necesarias para el pago de los nuevos sueldos, lo referente a las condiciones de que habla el art. 288 del proyecto, aprobado en el Congreso, no está aún sancionado, de lo cual resulta una lamentable anomalía, pues mientras se elevan los emolumentos de los gobernadores, no se modifican para su designación las condiciones de referencia.
Auto estas circunstancias, el presidente propuso aceptar como regla de conducta las condiciones señaladas en el art. 288, llevando su rigor hasta donde sea posible, a fin de que los hombres más caracterizados y de mayor experiencia del partido vayan a auxiliar la gestión del Gobierno al frente de las provincias.
Consecuencia ineluctable de este criterio era la necesidad de consultar la voluntad de los interesados, lo cual ha exigido algunas horas más de las que el Gobierno hubiera empleado en otro caso.
El Consejo aceptó por unanimidad el presupuesto por el presidente, y en su virtud aprobó la primera lista de gobernadores, que será firmada por el Rey mañana.
También acordó el Consejo igualmente los nombramientos de presidente del Consejo de Estado y comisarios regios de Pósitos y del Canal de Isabel II.»

Ampliación

Como ampliación a la Nota oficiosa, se asegura que los gobernadores nombrados son ocho, cuyos nombres se reservan hasta que el Rey firme los nombramientos.
También parece que se acordó nombrar comisario regio de Pósitos, a D. José María Zorite; presidente del Consejo de Estado, al señor Grolzard; comisario regio del canal de Isabel II al señor García Prieto; gobernador de Barcelona, al señor Suárez Irujo (D. Felix), y capitán general de Cataluña, a Weyler.

De la campaña

MELILLA.—Las últimas noticias de los campamentos de Nador y Zeludán, acusaban tranquilidad completa.
El ferrocarril ha empezado a prestar servicio de convoyes hasta la segunda cascada, haciendo el aprovisionamiento de agua y gallets a todos los block's.
En el último tren regresó a Melilla el general Orozco, procedente de Nador.
Sufró un pequeño dolor, sin importancia.
En el mismo tren llegaron varios oficiales, a consecuencia de resfriados contractados en Nador.
La embejada mora, enviada por el sultán para tratar con los rebeldes, despierta considerable interés en la población, es verosímil que el resultado de sus conferencias tenga carácter práctico.
Ha producido excelente efecto la orden dada por el general Orozco, despidiendo a las tropas de su mando.
Está inspirada en sentimientos altamente patrióticos y en ella elogia se han batido los más sólidos, diciendo que constituirán un episodio interesante de la Historia hechos de armas como los de monte Taúma, la zaba de Zeludán y tantos otros.

Vino de Peptona ORTEGA
 Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 19, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espeler, 44.
 Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39.

Vapores correos franceses
COMPANIA MEN. AGERIES MARITIMES

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salidas del puerto de Bilbao
 El día 23 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo
 «CAMBODJE»
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.
 Salidas del puerto de Burdeos
 5 de Noviembre. Vapor Magellan (9 de Noviembre). Atlantic
 Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
 NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española.
 El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.
 Servicio rápido a Nueva York, San Francisco de California, Bloss-City, Nevada, Oregón, Minemuesa, Gollonda, Eureka, Eko, Reno, Balte, Mountain, etc., Dos salidas semanales para dichos destinos, por vapores de 14 a 36.000 toneladas. Se expenden billetes de 1.ª y 2.ª clase, en combinación, desde Bilbao a Nueva York y todos los estados de Norte América con los ferrocarriles americanos.
 Para informes fletos y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

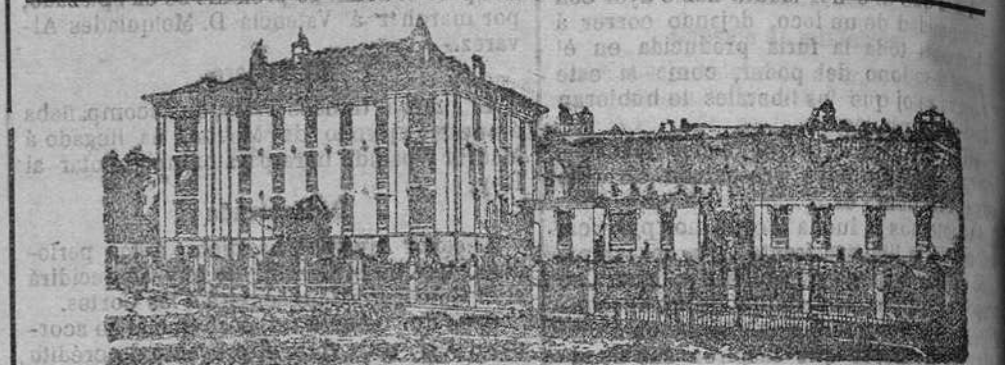
Taller de encuadernación
 de MELCHOR CASADO
 Lain-Calea, números 43, 45 y 47
 Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
 PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Anuncio
 Se vende teja superior a cuatro pesetas y cincuenta céntimos el ciento, valdosa a 5 pesetas, ladrillos delgados a 3 pesetas y otros materiales de construcción a precios sumamente baratos, Calle de Alfaro, número 23, Burgos, frente al vivero de la carretera Madrid.

Mala Real Inglesa
 Próximas salidas de Bilbao
 Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 15 de Noviembre el vapor correo «POTARO»
 Precio del pasaje: 250 pesetas en tercera clase.
 Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.
 Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line
 Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.
 Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.
 Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Burgos
 D. Luis Villangómez, Cid, 21

ALA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores
 ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
 LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 16 de Noviembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
 Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.
 Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
 A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.
 El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.
 Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Carlos Maruri, Muelle, 21.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
 Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
 Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
 CRUZ, 10.
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
 SANTANDER
 En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento no disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden.
 El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

LA SANGRE
 Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la sífilis es una de las que mayores desastres causa a la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como molestas, son unas veces francas y obligan al paciente a ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que ataca y lo reduce a un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*.
 Esta terrible enfermedad es, a veces, el resultado de un contagio, y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilítico se ve atormentado por una serie no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco a poco sus fuerzas hasta reducirlo a una situación tan triste como desesperante.
 La sífilis es una enfermedad que aparece hace cuatro siglos y se ha propagado de tal manera, que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad a buscar la medicina que la combatía, y multitud de preparaciones se han propuesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sífilis ha venido a probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles.
 Felizmente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público *Roob antisifilítico Emerin*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados *infallibles* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchísimos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es *segura*, y los notables éxitos con él obtenidos, hablan más alto que las recomendaciones concedidas a otras preparaciones que nada valen y para nada sirven.
 Convencidos de los *maravillosos y felices resultados* de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la iguale en sus efectos, tan rápidos como seguros, y no dudamos ofrecer a las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación radical de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el *maravilloso Roob antisifilítico Emerin*

Cada frasco vale 3/50 pesetas, con su debida instrucción
 Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.
 De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barrioceñal, Cid, 17.
 COMPOSICIÓN.—R. Gliceriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod Pot., 0.10; C. Apolina, 0.05; Terabintina, 0.010; Triucom C. S. Acid Benzolc, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.50; Manganesa, 0.20; Ferrosa, 0.10; Nux vomica, 0.01.

«Houlder Line Ltd»
 Servicio rápido a la República Argentina
 El 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo «BEACON GRANGE»
 Precio del pasaje en tercera clase 200 pesetas.
 Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.
 Para más informes dirigirse a su consignatario en Bilbao
 Carlos de Maruri, Estación, 4
 Y para informes sobre pasajes de primera clase, a su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
 para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.
 MODELOS ESPECIALES
 Talleres de encuadernación y dorado, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.
 RUFINO S. GONZALO
 Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llana)
 BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
 Consulta de once a una, gratis a los pobres
 Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND
 es la más sólida y más perfecta de cuantas existen
 Exposición Internacional de Madrid, 1907
 Gran premio
 Modelo 12, de escritura a la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra e idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.
 Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,
 RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

El mejor remedio para el estómago
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
 en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid
 Se vende en cajitas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS
 De venta en farmacias y droguerías.
 Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico
 La SUPERIORIDAD reconocida de la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bugía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 horas, única lámpara para que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM, construida en Alemania, ofrece una ventaja a los países valederos.
 CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA
 Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas. LEÓN ORNSTEIN.—MADRID Mariana Pineda, 5
 ALMACÉN MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN EL RAMO DE ELECTRICIDAD

Balneario de Cestona
 Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos
 Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre.
 Balneario modelo, con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catédrico de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.
 Fonda y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1.ª y 6/50 pesetas en 2.ª, con bonificación a los diez días de estancia, a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.
 De venta a 1/25 pesetas botella, en todas las farmacias y droguerías.
 Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al administrador del Balneario en
CESTONA (GUIPÚZCOA)

Papeles pintados para habitaciones
 Grandes novedades.—Precios económicos
 Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos